

Guayaquil, Noviembre 26 de 1.996

REF: 24.463 M 84
46.402 M 87
45.855 M 94

Señor Dr.
JOSE GENTILE GONZALEZ
Ciudad.-

26

41638

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CLINICA GENTILE S.A." , en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted en el cargo de GERENTE, por el período de Cinco Años. En tal virtud le corresponderá la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según aparece del Art. 8 de sus estatutos sociales.

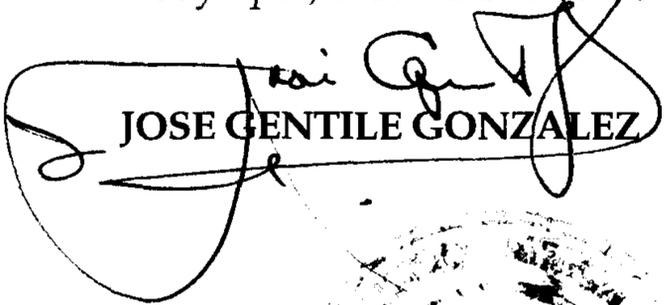
La Compañía "CLINICA GENTILE S.A." , se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décima Tercera del Cantón, Doctora Norma Plaza de García, el 25 de Junio de 1.984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Agosto de 1.984; el 20 de Octubre de 1.987 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Abogado Nelsón Gustavo Cañarte Arboleda, reformó sus estatutos por aumento de capital, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 1.987; la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CLINICA GENTILE S.A." , celebrada el día 5 de Mayo de 1.994, resolvió aumentar el capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Abogado Germán Castillo Suárez el 1 de Junio de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Octubre de 1.994.

Sin mas por el momento quedo de Usted

Atentamente

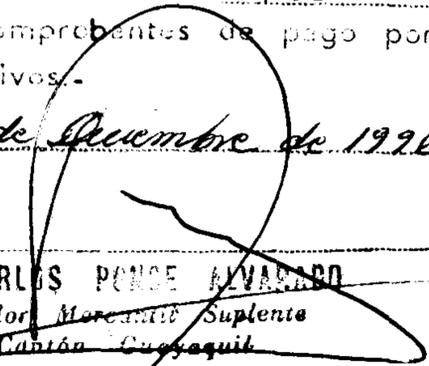

INGRID OCHOA MIÑO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el Nombramiento de GERENTE de la Compañía "CLINICA GENTILE S.A.".
Guayaquil, Noviembre 26 de 1.996


JOSE GENTILE GONZALEZ



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE
Folio(s) 78487 Registro Mercantil No.
22.902 Repertorio No. 37031
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 26 de Noviembre de 1996


LCUD. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil